

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 | | | | |
|--|---|---|--|---|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | POA 2023 | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| 1 - Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural | 1.-Sistemas Productivos Sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático | 1. Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático. | Mejorar el 0,17% del suelo en situación de incompatibilidad de uso hasta el 2023. | 5.119,53 | 5/15/23 | 12/31/23 | 30 % | NO APLICA |
| 1 - Programa de conservación y restauración del Patrimonio Natural | 2.- Proyecto de protección y conservación del Patrimonio Natural | 1. Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático. | Mejorar el 0,17% del suelo en situación de incompatibilidad de uso hasta el 2023. | 51.712,27 | 5/15/23 | 12/31/23 | 10 % | NO APLICA |
| 1.- Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades | 1.- Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades | Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza | Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia.2020: 860 personas 2021: 860 personas 2022: 860 personas 2023: 860 personas | 82.184,58 | 5/15/23 | 12/31/23 | 90 % | NO APLICA |
| 1.- Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades | 2.- Proyecto de incentivo a la educación y recreación de los jóvenes de la parroquia mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, colonias vacacionales, cursos pre-universitarios) | Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza | Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia.2020: 860 personas 2021: 860 personas 2022: 860 personas 2023: 860 personas | 15.280,17 | 5/15/23 | 12/31/23 | 90 % | NO APLICA |
| 1.- Programa dirigido a los grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión social-comunitaria e intercultural y desarrollo de capacidades | 3.- Proyecto de Atención Infantil (Centros de desarrollo y atención infantil CDI y CNH y Proyecto Apoyo Nutricional) | Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza | Mantener por lo menos 860 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria atendidas a través de proyectos de atención integral en la parroquia. 2020: 860 personas 2021: 860 personas 2022: 860 personas | 16.091,42 | 5/15/23 | 12/31/23 | 90 % | NO APLICA |
| 2.- Programa de fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia Santa Ana | 1.- Desarrollo, impulso y difusión de los saberes ancestrales, las fiestas religiosas y culturales de la parroquia Santa Ana | Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza | 21 eventos culturales y populares de la parroquia difundidas a nivel cantonal al 2023 2020: 0 fiestas difundidas 2021: 21 fiestas difundidas 2022: 21 fiestas difundidas 2023: 21 fiestas difundidas | 14.755,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 90 % | NO APLICA |
| 3.- Programa de Igualdad de género | 1.- Promoción de los derechos de las mujeres y grupos minoritarios | Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza | Por lo menos 150 personas participan en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios 2020: 0 personas sensibilizadas 2021: 50 personas sensibilizadas | 1.300,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 90 % | NO APLICA |
| 4.- Programa de Salud | 1.-Apoyo a la Salud | Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad en la atención a los grupos en condiciones de vulnerabilidad, su inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; con el fin de disminuir las brechas de género, intergeneracionales y poner en valor la riqueza | El 50% de las personas con enfermedades crónicas que reciben acompañamiento mejoran sus indicadores de salud (peso, azúcar, colesterol, presión alta) 2020: 0% 2021: 17% | 2.300,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 90 % | NO APLICA |
| 1.- Programa de Soberanía Alimentaria | 1-- Proyecto de Fortalecimiento y Masificación de Fincas Familiares Agroecológicas y Sistemas Productivos Sostenibles | Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible. | Impulsar una economía sostenible y territorialmente equilibrada, que mejore la producción y productividad para contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir el avance de la frontera agrícola | 50.715,43 | 5/15/23 | 12/31/23 | 40 % | NO APLICA |
| 1.- Programa de Soberanía Alimentaria | 2.- Desarrollo Integral de la actividad ganadera sostenible | Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible. | Impulsar una economía sostenible y territorialmente equilibrada, que mejore la producción y productividad para contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir el avance de la frontera agrícola | 5.100,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 40 % | NO APLICA |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---------------------|---------|----------|------|-----------|
| 2.- Programa de emprendimientos productivos y turísticos | 2.- Titularización de sector de la construcción y manufactura | Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible. | Profesionalización a la PEA dedicada a la construcción para que sean más competitivos, tengan mejores oportunidades laborales | 6.371,92 | 5/15/23 | 12/31/23 | 40 % | NO APLICA |
| 2.- Programa de emprendimientos productivos y turísticos | 3.- Santa Ana Turístico | Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible. | Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos | 5.100,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 40 % | NO APLICA |
| 1.- Programa de dotación y mejoramiento de servicios básicos. | 1.- Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano. | Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial | Mejorar la dotación y calidad de los servicios básicos en el 43% de los hogares (64% agua y 22% unidades básicas de saneamiento) 2020: 2,4% hogares mejoran sus servicios básicos (0% agua y 4,7% unidades de saneamiento (80)) 2021: 14% hogares mejoran sus servicios básicos (16% agua (269 hogares) y 12% unidades de saneamiento (80)) | 3.588,65 | 5/15/23 | 12/31/23 | 40 % | NO APLICA |
| 1.- Mejoramiento, mantenimiento y tecnificación del servicio de Agua para consumo humano. | 2.- Implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biodigestores, pozo sépticos y redes de alcantarillado) | Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial | Mejorar la dotación y calidad de los servicios básicos en el 43% de los hogares (64% agua y 22% unidades básicas de saneamiento) 2020: 2,4% hogares mejoran sus servicios básicos (0% agua y 4,7% unidades de saneamiento (80)) 2021: 14% hogares mejoran sus servicios básicos (16% agua (269 hogares) y 12% unidades de saneamiento (80)) | 10.000,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 60 % | NO APLICA |
| 2.- Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente. | 1.- Mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial | Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial | Mejorar la calidad de 29 kms de vías de la parroquia con énfasis en vías de acceso a las comunidades. | 705.581,23 | 5/15/23 | 12/31/23 | 60 % | NO APLICA |
| 2.- Programa de mejoramiento de la red vial y fortalecimiento de una movilidad eficiente. | 2.- Obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad y seguridad vial. | Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial | Mejorar la calidad de 29 kms de vías de la parroquia con énfasis en vías de acceso a las comunidades. | 69.825,13 | 5/15/23 | 12/31/23 | 60 % | NO APLICA |
| 3.- Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos. | 1.- Proyecto de mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios. | Gestionar la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, así como fortalecer la calidad y cantidad de equipamientos que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial | Incrementar 2 nuevos equipamientos en la parroquia y mejorar 20 equipamientos comunitarios según las necesidades de la población que contribuya a fortalecer la cohesión social. | 271.037,71 | 5/15/23 | 12/31/23 | 60 % | NO APLICA |
| Programa para el fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo del GAD Parroquial Santa Ana | 1.- Proyecto de fortalecimiento institucional, comunicacional y normativo | Fortalecer las capacidades institucionales y de gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública | *Fortalecer el 100% de los procesos administrativos del GAD Parroquial al año 2023 | 99.742,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 60 % | NO APLICA |
| Programa para el fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia | 2.- Proyecto de participación ciudadana y fortalecimiento socio-organizativo | Fortalecer la gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública | Aumentar en un 30% la participación ciudadana con equidad de género y visión colectiva hasta el año 2023 | 1.500,00 | 5/15/23 | 12/31/23 | 60 % | NO APLICA |
| | | | | | | | | |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 1.417.305,04 | | | | |

| | |
|--|---|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 11/5/23 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | Ing Patricio Nieves |

| | |
|---|--|
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | planificacion@santana.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | 072851016 / 072851358 |

NOTA: Se recuerda a las entidades que si no dispone de un Plan Anual de Inversiones aprobado por SENPLADES, deberá incluir una nota aclaratoria como la que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017.
Si la entidad no cuenta con programas o proyectos aprobado por SENPLADES, deberá combinar los casilleros de la celda y describir una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", en virtud de que la (nombre completo de la entidad) no mantiene en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2017.